

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En Villa del Río, a tres de septiembre de dos mil veintiuno. Siendo las nueve horas, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D^a. María Tabares Ramírez.

Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste el Secretario delegado de la Corporación, D. Juan Luque Ruano, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 2 de septiembre de 2021, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (16/07/2021).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Por D^a. Francisca del Castillo Rojas, en representación de la Federación de Asociaciones de Mujeres del Alto Guadalquivir, Asociación comarcal compuesta por las asociaciones de mujeres de la comarca del Alto Guadalquivir, se solicita utilización del Teatro municipal de Villa del Río para poder llevar a cabo un acto comarcal en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural el 15 de octubre.





Por la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar lo solicitado pero para el día 9 de octubre de 2021 respetando el aforo permitido de acuerdo con lo establecido en la normativa frente a la COVID-19 vigente en el momento de la celebración del evento.

Seguidamente, se pasa al estudio del escrito presentado por D. Antonio Carabaño Agudo, en representación de Izquierda Unida Andalucía, por el que solicita uso de un espacio en el Paseo Adolfo Suárez, así como escenario, con motivo de la realización de la presentación del Grupo Juvenil de Izquierda Unida.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda dejar el asunto sobre la mesa.

3º.-CAMBIOS DE TITULARIDAD SOBRE HUERTOS FAMILIARES.

Visto el escrito presentado por D^a. Lucía Lara Caro por el que solicitó cambio de titularidad del Huerto Familiar nº 2 (con vivienda) a su nombre, siendo anterior titular su abuelo D. Antonio Caro Llorente.

Considerando el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de octubre de 2020 en el que se acordó dejar el asunto sobre la mesa hasta completar la documentación restante.

Visto el nuevo informe emitido por el Servicio Municipal de Recaudación, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el cambio de titularidad solicitado.

4º.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

D^a. Guadalupe Vivar Rael informa que el día 1 de septiembre comenzó un taller de alzheimer y que el día 20 de septiembre comenzará un taller de envejecimiento activo.

Seguidamente, ante la demanda del colectivo de caballistas de la localidad y por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 03 de septiembre, durante la Feria de Día Municipal que se celebrará los días 4,5,6,7 y 8 de septiembre, la zona oficial de Paseo de Caballos, coches de caballos o cualquier otra cabalgadura será la Avda. Ribera de San Isidro Labrador y Recinto Ferial, desde las 12:00 a las 19:00 horas.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

E88A E517 6649 DA10 C7FD



E88AE5176649DA10C7FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Técnico Jefe del Servicio de Urbanismo LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 10/9/2021

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 10/9/2021



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

Se prohíbe la entrada a la Avda. de los Lirios desde la calle Soledad Areales (Cuartel Guardia Civil) hasta la calle Dolores Ibárruri (tramo cortado al tráfico con motivo de la Feria de Día). Asimismo queda prohibido el acceso al Paseo Presidente Adolfo Suárez por motivos de seguridad ciudadana y limpieza.

5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y quince minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.
EL SECRETARIO DELEGADO
(fecha y firma electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

E88A E517 6649 DA10 C7FD



E88AE5176649DA10C7FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Técnico Jefe del Servicio de Urbanismo LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 10/9/2021
Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 10/9/2021